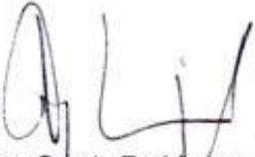


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA "SOLUCIONES DISEÑOS Y PROVISIONES DOBIN S.A.", CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día treinta de marzo año dos mil trece, en su domicilio tributario se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES DISEÑOS Y PROVISIONES DOBIN S.A.**, con la comparecencia de su accionista, el señor Carlos Granja Rodríguez; accionista que representa la mayoría del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

**PRIMERO:** Informes del Gerente y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012. **TERCERO:** Elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2013. Por decisión del Accionista el señor Carlos Granja Rodríguez, es designado Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaria la señora Jocelyn Vásquez. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, Señor Carlos Granja Rodríguez y por el Comisario Principal, el Señor Henry Huacon, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente y del Comisario con los votos del señor Carlos Granja Rodríguez; **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2012, con los votos del Carlos Granja Rodríguez. **TERCERO.** - Se conoce el cuarto y último punto del día, relacionado con la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2012 a al señor Henry Castro Huacon, como Comisario Principal. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las doce y cinco del día.

  
Carlos Granja Rodríguez  
PRESIDENTE DE JUNTA  
ACCIONISTA

  
JOCELYN VÁSQUEZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA